

CORREOS MENOSPRECIA A SUS JEFATURAS INTERMEDIAS Y RESTO DE PUESTOS DE LOS GRUPOS I, II Y III

CCOO Y UGT EXIGEN ACABAR CON ESTA CULTURA DE “CORTIJO”

- Incumplimiento de los principios de Igualdad, Mérito y Capacidad, sistema arbitrario e irregular en la selección de Jefaturas provisionales y sustitutos; años de provisionalidad/precariedad
- Vejaciones, presiones y miedos para cumplir objetivos inalcanzables bajo el “orden y mando”

SR. SERRANO Y DIRECTIVOS ADEPTOS, ¿ESTE ES SU PLAN DE PERSONAS? ¿ASÍ CUIDAN LA PROMOCIÓN DE LOS PUESTOS BASE?

El pasado 26 de marzo la empresa convocó a la Comisión de Empleo Central con la excusa de estudiar fórmulas que regulen y agilicen los sistemas de provisión de las Jefaturas intermedias, como mandata el Acuerdo Plurianual 2018-2020. **COMO CASI TODO LO QUE HACE CORREOS EN ESTA ETAPA SERRANISTA, ERA MENTIRA, una mentira más. No hizo ninguna propuesta, ni planteó fórmula alguna para dar agilidad y transparencia a estos procesos**, ni tampoco dio ninguna fecha para la convocatoria de la desprovisionalización de los 1.600/1.800 puestos contemplados en el Acuerdo Plurianual 2018-2020, ni propuesta alguna para regular la provisionalidad salvaje que viven las Jefaturas intermedias de esta empresa, o la arbitrariedad en la selección de sustitutos. **La empresa utilizó esa reunión para exponer, mintiendo una vez más, las supuestas “vacantes” existentes en Correos en el grupo de operativos**, sin que ese punto estuviera en el orden del día de la convocatoria, ni tuviera que ver con el objeto de la convocatoria. **Se trataba de otro enjuague negociado tramposo que poder utilizar en el juicio ante la Audiencia Nacional del próximo 13 de abril a demanda de CCOO y UGT para ocultar el empleo estructural existente en Correos, sobre el que vienen tapando unas 3.000 vacantes para seguir jugando con el empleo.**

CCOO y UGT en la reunión pusieron de manifiesto los flagrantes y reiterados incumplimientos respecto a la provisión de las Jefaturas Intermedias y el resto de los puestos de los grupos I, II y III:

- Hace más de tres años desde la última convocatoria de las Jefaturas de equipo, más de 6 años desde la última convocatoria de las Direcciones de oficina y de Jefaturas de unidad, de la poca o ninguna información que ha dado sobre la provisión del resto de puestos del Grupo III y mucho menos de los correspondientes a los Grupos I y II y los criterios que utiliza la empresa para la selección de ese personal.

- La selección de los miles de sustitutos/as, designados de forma absolutamente arbitraria desde la Subdirección de Selección que es quien determina los perfiles “idóneos” para ser jefes/as, y que es un clamor de irregularidades y arbitrariedades en Correos. No solo utilizan a su antojo a los “elegidos/as” sino que, además, ningunean a los que no quieren elegir.

CCOO y UGT también criticaron la falta de voluntad de Correos de poner en marcha la provisión de las Jefaturas intermedias comprometidas en el Acuerdo, así como del resto de puestos vacantes de los grupos I, II y III y reiteraron el paripé que hacen en las mesas de negociación, convocándolas solo cuando hay juicios de por medio (en este asunto, el que se celebrará en junio en la Audiencia Nacional), sin poner propuesta alguna encima de la mesa y sin que se haya remitido documento alguno con posteridad.

NO ES DE RECIBO que el primer eslabón en la promoción profesional, el de las Jefaturas intermedias, se utilice torticeramente para TIRAR POR LOS SUELOS LA ILUSIÓN DE MILES DE PERSONAS DEL GRUPO OPERATIVO que creen y defienden que la selección se debe hacer bajo los principios de Igualdad, Mérito y Capacidad, algo que la empresa no hace. NO ES DE RECIBO QUE, una vez que se seleccionan, SE CONVIERTAN EN CARNE DE CAÑÓN, “NÚMEROS”, SIN MÁS, de una estrategia de empresa que no cuenta con ellos ni ellas, condenados a la provisionalidad más abyecta, sometidos a vejaciones, presiones y miedos para que cumplan con los objetivos inalcanzables que les imponen unos directivos que los consideran meros ejecutores de su ordeno y mando. Es INACEPTABLE y de VERGÜENZA.

CCOO y UGT han remitido carta al presidente de Correos, exigiendo:

- Que cumpla con lo establecido en el Convenio Colectivo y en los Acuerdos firmados.
- Que convoque de inmediato los 1.800 puestos de Jefaturas pendientes, así como el resto de los puestos correspondientes a los grupos I, II y III.
- Convocatorias claras y dinámicas que respeten los principios de Igualdad, Mérito y Capacidad.
- Que ponga encima de las mesas de negociación todo el empleo estructural correspondiente a los Grupos I, II y III, porque también ellos son trabajadores/as de la empresa.



CCOO Y UGT EXIGEN RESPETO A LOS TRABAJADORES/AS Y A SUS ASPIRACIONES DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

12 de abril de 2021